

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**12922** *INVERGAS NUCIA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*  
*ROBLEGAS, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*

Anuncio de Fusión.

Se hace público que la Junta General de Accionistas de "Roblegas, S.A.", y el Socio único de "Invergas Nucia, S.L." aprobaron, respectivamente, el pasado día 15 de octubre de 2013, la fusión por absorción de "Invergas Nucia, S.L." (Sociedad Absorbida) por "Roblegas, S.A." (Sociedad Absorbente), con disolución, sin liquidación, de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores dentro del plazo del art. 44 de la Ley 3/2009, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Villarrobledo (Albacete), 17 de octubre de 2013.- D. Alfonso Ortega Losa, Administrador Único de Invergas Nucia, S.L. y Roblegas, S.A.

ID: A130059233-1